



## **AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2020** **Avances del INAF en el trienio 2017 - 2019**

El capítulo primero del Informe de Autoevaluación presentado a la CNA, correspondiente a “Antecedentes Generales del INAF”, que comprendió una breve reseña histórica del instituto, incluyó además información sobre el estado de avance a las observaciones contenidas en el informe que acompañó a la Resolución N° 434 que otorgó al INAF acreditación por tres años en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado; del Plan Desarrollo Estratégico 2017-2022, del Plan de Mejora 2018-2019.

De los avances registrados por el INAF en el trienio 2017-2019, cabe destacar como los más relevantes los siguientes:

- Actualización de la Misión, Visión y Valores institucionales del INAF, en enero de 2019, acorde a los lineamientos de la Ley de Educación Superior N° 21.091 de mayo 2018.
- Redefinición del perfil de docentes, estableciendo competencias fundamentales para su desempeño, formación especializada requerida y experiencia técnica acreditada para impartir docencia en el INAF.
- Dictación, en marzo de 2018, de la Política de Capacitación del INAF, que considera inducción al Instituto y carrera o postítulo en que se incorpora el docente, al Modelo Educativo institucional, habilitación docente y capacitaciones internas y externas.
- Suscripción de nuevos convenios con Municipalidades y Clubes Deportivos en favor de prácticas de estudiantes, y con instituciones del extranjero para el desarrollo de proyectos conjuntos de cooperación académica.
- Respaldo de la información financiera del Instituto en el Sistema de Gestión STA-ERP.
- Puesta en aplicación, en el año 2018, del Sistema de Gestión Académica (SGA) UCampus, que entrega antecedentes actualizados de los estudiantes.

### **- INAF FIRMA CONVENIO CON NUEVA PLATAFORMA DE APOYO DE LA GESTIÓN, UCAMPUS.**

- El jueves 30 de mayo, se realizó la firma del convenio entre el Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física, y la nueva plataforma de Gestión Curricular y Docente UCampus, la cual se comenzará a utilizar al inicio del segundo semestre del 2019, en todas las carreras de INAF.

- En el año 2018, se sanciona el Modelo de Gestión Curricular que entrega procedimientos a seguir para procesos de innovación curricular, diseño o rediseño de carreras y actualización de programas de asignaturas.
- Actualización del Modelo Educativo institucional, pasando del anterior modelo orientado a competencias al modelo por competencias orientado a resultados de aprendizaje, el que direcciona el desarrollo de todas las actividades académicas que imparte el Instituto.
- Creación, en el año 2018, del área de Estudios y Producción Académica, unidad que canaliza el aporte bibliográfico de los docentes del Instituto;
- Reformulación, durante los años 2018 y 2019, de los perfiles de egreso de las carreras de pregrado y postítulos, con el aporte de consultares claves (estudiantes terminales de carreras, docentes, titulados, empleadores y consultores externos nacionales y del extranjero).
- Actualización de Reglamentos Generales del INAF, dictación de Decretos de Política Institucional y Constitución de los Consejos de Carrera.